



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES  
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: HERCESA FERROCARRIL INMOBILIARIA S.A.

EXPEDIENTE: 157538

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
AA1762123	30/09/2014	SAN JUAN BORDA JOSE MARIA	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-Q-00001126 NOMBRE: HERCESA INMOBILIARIA, S.A.

MOTIVO PRESENTACIÓN: ANUAL DIRECCIÓN: ARTURO SORIA N° 65 MADRID - ESPAÑA

AÑO / FECHA: 2016 NACIONALIDAD: ESPAÑA

SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1703384402	CRESPO CORREA EDUARDO	CEDULA	ECUADOR	AV. DE LOS SHYRIS	gerencia.ferroinmobiliaria@gmail.

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0009097	C CALVO ASOCIADOS S.L.	OTRO	ESPAÑA	C CANDIDO LASO ESCUDERO 8A		emarranz@hercesa.com	NO
2.	ASE-Q-0009098	ARQUITECTURAS DIVERSAS	OTRO	ESPAÑA	C ARTURO SORIA 65 MADRID ESPANA		emarranz@hercesa.com	NO
3.	ASE-Q-0009099	GUADALAJARA 2000 S.L.	OTRO	ESPAÑA	PLAZA EUROPA 3 GUADALAJARA ESPANA		emarranz@hercesa.com	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: EDUARDO CRESPO CORREA

No. IDENTIFICACIÓN: 1703384402



INFORMACIÓN DE EMPRESAS EXTRANJERAS  
VALORES Y SERVICIOS - EMPRESAS EXTRANJERAS  
REPÚBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

EMPRESA COMERCIAL

EMPRESA

EMPRESA	VALORES Y SERVICIOS	EMPRESAS EXTRANJERAS

EMPRESAS EXTRANJERAS

EMPRESA

EMPRESA

EMPRESA

EMPRESA

EMPRESA

**PAGINA  
EN  
BLANCO**

EMPRESA	VALORES Y SERVICIOS	EMPRESAS EXTRANJERAS



Factura: 002-002-000020343



20171701065D00315

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701065D00315**

Ante mí, NOTARIO(A) PEDRO OLMEDO CASTRO FALCONÍ de la NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA , comparece(n) EDUARDO CRESPO CORREA portador(a) de CÉDULA 1703384402 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A LA COMPAÑÍA HERCESA INMOBILIARIA S.A. en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede DOCUMENTO DENOMINADO INFORMACION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERA, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL SEÑOR EDUARDO CRESPO CORREA ESTA DOMICILIADO EN QUITO, EN LAS CALLES ALAMOR E1-30 Y MALDONADO, TEL. 2610789, EMAIL: LEGAL@FERROINMOBILIARIA.COM.EC para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 30 DE MARZO DEL 2017, (16:18).

EDUARDO CRESPO CORREA  
CÉDULA: 1703384402



*[Handwritten signature of Pedro Olmedo Castro Falconí]*  
NOTARIO(A) PEDRO OLMEDO CASTRO FALCONÍ  
NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO





NOTARIO

NOTARIO



DECLARACION DE NOTARIO

DECLARACION DE NOTARIO... (Faint, mirrored text from the reverse side of the page)

DECLARACION DE NOTARIO... (Faint, mirrored text from the reverse side of the page)

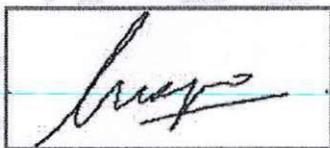
# PAGINA > EN BLANCO

DECLARACION DE NOTARIO... (Faint, mirrored text from the reverse side of the page)





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1703384402

**Nombres del ciudadano:** CRESPO CORREA EDUARDO

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO  
/CONCEPCION/

**Fecha de nacimiento:** 30 DE SEPTIEMBRE DE 1954

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** CONSTRUCTOR

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** RIOFRIO VILLAVICENCIO CONSUELO

**Fecha de Matrimonio:** -----

**Nombres del padre:** CRESPO TORAL EDUARDO

**Nombres de la madre:** CORREA ESCOBAR INES

**Fecha de expedición:** 12 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 30 DE MARZO DE 2017

Emisor: ANDRES GABRIEL CRUZ SARABIA - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-016-35928



173-016-35928

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.03.30 16:37:54 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**PAGINA  
EN  
BLANCO**





**PAGINA  
> EN  
BLANCO**

Dr. Pedro Castro Palacios  
Notario Público en el Quinto Cantón de Fátima  
Cotacachi, Cotacachi Cantón, Cotacachi Provincia,  
Bolívar, Ecuador

20 MAR 2013



Dr. Pedro Castro Palacios  
Notario Público en el Quinto Cantón de Fátima  
Cotacachi, Cotacachi Cantón, Cotacachi Provincia,  
Bolívar, Ecuador

DA2637778



**D. SANTIAGO MORA VELARDE**  
 NOTARIO DE MADRID  
 C/. Sagasta, 23 - 2ª planta  
 28004 MADRID  
 Tell.: 91 308 13 00  
 Fax: 91 308 13 13

**PODER OTORGADO POR "HERCESA  
 INMOBILIARIA, S.A" A FAVOR DE DON EDUARDO  
 CRESPO CORREA.**-----

**NÚMERO TRESCIENTOS SETENTA Y TRES.**-----

**EN MADRID, mi residencia, a diecisiete de marzo del  
 año dos mil diecisiete.**-----

**ANTE MI, MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ  
 GARCÍA, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio  
 Notarial, como sustituto por imposibilidad accidental de mi  
 compañero de residencia DON SANTIAGO MORA  
 VELARDE, y para su protocolo.**-----

**COMPARECE**

**DON JUAN JOSÉ CERCADILLO CALVO, mayor  
 de edad, soltero, de nacionalidad española, empresario, con  
 domicilio a estos efectos en Guadalajara, calle Cándido  
 Laso Escudero, número 8A. Con D.N.I y N.I.F número  
 03.097.950-B.**-----

**INTERVIENE: en nombre y representación como  
 mandatario y legal representante de la mercantil**



"HERCESA INMOBILIARIA, S.A", con CIF número A-19122209, domiciliada en Guadalajara, Plaza de Europa, 3; constituida por tiempo indefinido en escritura autorizada por el notario de Torrejón de Ardoz (Madrid), don José María Piñar Gutiérrez, el día 22 de marzo de 1991, número 1.099 de protocolo; ampliado su capital social en escrituras autorizadas por el notario de de Guadalajara, don Pedro-Jesús González Perabá, el 30 de diciembre de 1994, número 5.778 de protocolo, el 16 de noviembre de 1999, número 5.088 de protocolo, y 20 de diciembre de 2002, número 7.130 de protocolo; y por último cambió su domicilio al actual, mediante escritura autorizada por el mismo Sr. González Perabá, el 7 de octubre de 2005, número 5.498 de protocolo; e inscrita en el Registro Mercantil de Guadalajara, tomo 98 general, libro 68 de la sección 3ª de sociedades, folio 9, hoja número 1.006, inscripción 1ª y siguientes. -----

Yo, el Notario, hago constar expresamente que he cumplido con la obligación de identificación del titular real que impone la Ley 10/2010, de 28 de abril, cuyo resultado consta en acta autorizada por la notario de Guadalajara, doña María de la Cruz García Arroyo, el día 17 de julio de 2014, número 1.604 de protocolo, manifestando no haberse modificado el contenido de la misma. -----



AGRESIMQ QUINTO



DA2637779



Sus facultades para este acto resultan del poder conferido a su favor en escritura autorizada por la notario de Guadalajara, doña María Cruz García Arroyo, de fecha 20 de diciembre de 2007, número 5.470 de protocolo, tengo a la vista copia autorizada de dicha escritura y juzgo con facultades representativas suficientes para el otorgamiento de la presente escritura de poder, haciendo constar los comparecientes que continúan en el ejercicio de sus facultades. -----

Identifico al compareciente por su documento exhibido y le juzgo, según interviene, con capacidad bastante para formalizar la presente escritura de PODER y, al efecto, -----

### OTORGAN

Que en la representación en que interviene y en virtud de las facultad de sustituir, confiere poder, tan amplio y bastante como en Derecho se requiera y sea menester, a favor de **DÓN EDUARDO CRESPO CORREA**, con cédula de ciudadanía número 1703384402, domiciliado en la calle Alamor El-30 y Maldonado, Quito, Ecuador, hábil para contratar y obligarse, para que en nombre y



representación de "HERCESA INMOBILIARIA, S.A.", pueda ejercitar, actuando solidaria e indistintamente, y únicamente con relación a su condición de Socio de la sociedad HERCESA FERROCARRIL INMOBILIARIA S.A., constituida bajo las leyes ecuatorianas con la denominación de WIRELESS FUNDING DE ECUADOR SA mediante escritura celebrada ante el Notario Doctor German Flor Cisneros, en San Francisco de Quito (Ecuador) el día 20 de septiembre de 2006 debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 19 de octubre del mismo año, todas las facultades que se detallan a continuación, que deberán entenderse relacionadas sin ánimo exhaustivo ni limitativo, por ser el espíritu de este apoderamiento que apoderado pueda ejercitar en el nombre social todas las facultades siguientes: -----

**Representación.-** Representar a la parte mandante, en el ejercicio de este poder, ante cualesquiera personas, físicas o jurídicas, privadas o públicas, nacionales o extranjeras.----

En especial, representar a la parte mandante compareciendo y personándose ante cualesquiera autoridades y dependencias de cualesquiera organismos públicos o privados, del Estado u otras Administraciones territoriales o institucionales, siguiendo por todos sus trámites e instancias toda clase de reclamaciones, instancias,



REPUBLICA DOMINICANA



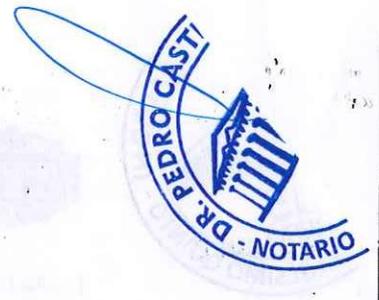
DA2637780



alzadas y demás expedientes administrativos; firmando y ratificando escritos y diligencias; solicitando autorizaciones y permisos; ejercitando acciones y derechos que legalmente procedan; firmando las notificaciones y diligencias que se requieran; elevando peticiones y firmando, para todo ello, cuantos documentos públicos o privados, sean precisos o estime oportunos.

Recibir y contestar la correspondencia postal, telegráfica y de cualquier otro género relativa a los negocios sociales y los bienes administrados; retirar y recibir de las oficinas correspondientes toda clase de pliegos, valores, giros, metálico y paquetes, y retirar de aduanas y empresas de transporte las mercancías y envíos consignados a nombre de la empresa, haciendo cuando proceda las reclamaciones oportunas; efectuar por los mismos procedimientos y medios los envíos y expediciones de mercancías o valores que la sociedad deba expedir; y hacer protestas y reclamaciones, dejes de cuenta y abandono de mercancías.--

Otorgar y suscribir los documentos, incluso de subsanación, aclaración y ratificación, o pólizas, y cuanta



documentación oficial o administrativa sea necesaria o conveniente al ejercicio de las facultades precedentemente transcritas.-----

### **PROTECCIÓN DE DATOS.-----**

Yo el Notario, advierto que los datos recabados para la confección de la presente, formarán parte de los ficheros existentes en la Notaría. Su finalidad es realizar la formalización del presente documento, su facturación y seguimiento posterior, las remisiones de datos de obligado cumplimiento y las funciones propias de la actividad notarial, por lo que su aportación es obligatoria. Los datos serán tratados y protegidos según la Legislación Notarial y la L.O. 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter personal. El titular de los mismos podrá ejercer los derechos que por Ley le asistan, ante la Notaría del Notario autorizante, sita en la calle Lagasca, número 16, 1º Izquierda, de Madrid.-----

### **AUTORIZACIÓN**

Leo la presente escritura a los comparecientes, por su elección, la encuentran conforme y firman conmigo, el Notario, que les hice las reservas y advertencias legales.-----

Y doy fe de toda ella, extendida en tres folios de papel timbrado notarial números 2639268, 2639269 y 2639270 de la serie DA, doy fe.-----

DA2637781



Está la firma del compareciente. Signado: DON

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ GARCIA. Rubricado. ---

**ES COPIA FIEL** de su matriz numerada al principio obrante en mi protocolo general corriente de instrumentos públicos donde queda anotada. La libro a instancia del compareciente según interviene en cuatro folios de uso exclusivo para documentos notariales de la serie DA, números 2637778 los dos siguientes en orden correlativo y el del presente que Signo, Firmo, Rubrico y Sello, en Madrid a veintiuno de Marzo del año dos mil diecisiete. ---



Handwritten signature of Miguel Ángel Rodríguez García.

Dr. Pedro Castro Falconi  
NOTARIO SEXAGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

